ACTA PARCIAL 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. **006-2023** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **ANNI YULEISY RUEDA RIVERA**

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO.**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
IDENTIFICACIÓN	33.209.779
CONTRATISTA	**ANNI YULEISY RUEDA RIVERA**
IDENTIFICACIÓN	CC 1.095.910.694
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA DE CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP Y DE URGENCIAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CUATRO (04) MESES Y VEINTE SEIS (26) DIAS**
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de MAYO de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CONCAMAS DE CANTAGALLO
CDP	23-00006
RUBROS	2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares

En el Municipio de Cantagallo, el 09 de MARZO de 2023, el señor **SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO,** en calidad de GERENTE, y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 006-2023, y por la otra Parte el señor **ANNI YULEISY RUEDA RIVERA,** Identificado (a) con cedula de ciudadanía número C.C **1.095.910.694,** para suscribir la presente **Acta parcial No 02** de Cumplimiento del Contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

1. **Informe de Actividades**

Que el/la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre **el 01 al 28 de febrero de 2023.** Con las actividades descritas en el contrato N° **006-2023,** cómo se relaciona en el informe de ejecución. Periodo del acta parcial N° 002:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Ejecutar las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.	1. Se ejecutaron las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.
2. Realizar Prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.	2. Se realizó la prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.
3. Notificar las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.	3. Se notificaron las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.
4. Realizar Dictámenes Médicos Legales.	4. Se realizaron los dictámenes Médicos Legales.
5. Realizar un turno de Fin de semana en Urgencias.	5. Se realizó un turno de Fin de semana en Urgencias.
6. Responder por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.	6. Se respondió por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.
7. Emitir conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.	7. Se emitieron los conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	8. Se acataron los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	9. Se prestó con la capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.
10. Realizar Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.	10. Se realizaron Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.
11. Realizar mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.	11. Se realizó mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.
12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual	12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual
13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad

Powered by CamScanner

2. Balance del Contrato Económico

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO N.º 006-2023	$30.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL N° 001		$6.000.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 002		$6.000.000
VALOR POR EJECUTAR		$18.000.000
SUMAS IGUALES	**$30.000.000**	**$30.000.000**

La Empresa Social del Estado Centro de salud con Camas de Cantagallo, debe cancelar la suma de: **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)** para quedar a paz y salvo con la presente acta.

3. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
83644045656	ENERO DE 2023	2023/02/010	$828.000
8366227382	FEBRERO 2023	2023/03/09	$696.600

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente **acta parcial No 02** y dejamos constancia que se hizo de acuerdo a los requerimientos contenidos en el contrato y a las observaciones del supervisor.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, en Cantagallo – Bolívar el 10 de febrero de 2023.

Por la E.S.E

SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
Supervisor

Por el Contratista

ANNI YULEISY RUEDA RIVERA
CC. 1.095.910.694
Contratista

Powered by CamScanner

Cantagallo, Bolívar 09 de MARZO DE 2023

CUENTA DE COBRO 2

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO

DEBE A

ANNI YULEISY RUEDA RIVERA
C.C. 1.095.910.694

Por concepto de prestación de servicios como "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO", según el contrato N° **006-2023**, actividad desarrollada desde el entre **01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023**

VALOR SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000)

Nota: Número de cuenta de ahorros BANCO DE BOGOTA
513-189-480

ANNI YULEISY RUEDA RIVERA
C.C. 1.095.910.694
Contratista

1. Ejecutar las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias

1. Se ejecutaron las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.

Powered by CamScanner

Cantagallo, Bolívar 09 de marzo de 2023

SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
GERENTE ESE CENTRO DE SALUD DE CANTAGALLO

Asunto: Informe de actividad del contrato de Prestación de Servicios No 006-2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA DE CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP Y DE URGENCIAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.

PERIODO DEL INFORME	01 al 28 de febrero de 2023

Se realizaron las siguientes actividades:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Ejecutar las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.	1. Se ejecutaron las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.
2. Realizar Prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.	2. Se realizó la prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.
3. Notificar las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.	3. Se notificaron las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.
4. Realizar Dictámenes Médicos Legales.	4. Se realizaron los dictámenes Médicos Legales.
5. Realizar un turno de Fin de semana en Urgencias.	5. Se realizó un turno de Fin de semana en Urgencias.
6. Responder por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.	6. Se respondió por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.
7. Emitir conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.	7. Se emitieron los conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	8. Se acataron los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	9. Se prestó con la capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.
10. Realizar Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.	10. Se realizaron Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.
11. Realizar mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.	11. Se realizó mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.
12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual	12. Las demás que puedan surgir en cumplimiento del objeto contractual
13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad	13. Cumplir con las obligaciones frente al sistema integral de seguridad

Powered by CamScanner

INFORME DE SUPERVISIÓN No 02
CONTRATO DE PRESTACIÓN
No. 006-2023

I. DATOS GENERALES

CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUDCON CAMAS DE CANTAGALLO.**
NIT.	829.001.887-8
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
IDENTIFICACIÓN	33.209.779
CONTRATISTA	**ANNI YULEISY RUEDA RIVERA**
IDENTIFICACIÓN	CC 1.095.910.694
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN EL AREA DE CONSULTA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PYP Y DE URGENCIAS EN LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO.
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA MILLONES DE PESOS (30.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN	**CUATRO (04) MESES Y VEINTE SEIS (26) DIAS**
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de MAYO de 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD CONCAMAS DE CANTAGALLO
CDP	23-00006
RUBROS	2.1.2.02.02.008.01 Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares

II. DATOS PRESUPUESTALES

Concepto	No.	Fecha	Código	Rubro	Fuente	Valor
C.D.P.	23-00006	04/01/2023	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$30.000.000
R.P.	23-00005	06/01/2023	2.1.2.02.02.008.01	Servicios Profesionales, Técnicos y Auxiliares	Recursos Propios	$30.000.000

III. GARANTÍAS

De conformidad con el inciso 5 del artículo 7° de la Ley 1150 de 2007, las garantías no son obligatorias en los contratos cuyo valor sea inferior al diez por ciento (10%) de la menor cuantía a que se refiere esa ley. Igualmente, el Art. 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, señala la no obligatoriedad de garantías en la contratación directa

El 06 de enero de 2023 se firma acta de inicio del contrato por parte del Representante legal **SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO,** delegada como supervisor del contrato.

IV. CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Por parte de la interventoría, se han sustentado acciones de evaluación, seguimiento y control de cada una de las Obligaciones contractuales establecidas en la CLÁUSULA SEGUNDA DEL ANEXO DE **CONDICIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO 006-2023** del 06 de enero de 2023, y que se detallan a continuación quedan:

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**EJECUCIONES CONTRACTUALES**
1. Ejecutar las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.	1. Se ejecutaron las actividades de Promoción y Prevención, medico consulta externa y urgencias.
2. Realizar Prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.	2. Se realizó la prescripción Medico y Laboratorio la población que lo requiera.
3. Notificar las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.	3. Se notificaron las enfermedades y situaciones de Vigilancia Epidemiológica.
4. Realizar Dictámenes Médicos Legales.	4. Se realizaron los dictámenes Médicos Legales.

Powered by CamScanner

5. Realizar un turno de Fin de semana en Urgencias.	5. Se realizó un turno de Fin de semana en Urgencias.
6. Responder por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.	6. Se respondió por la correcta elaboración de informes y documentos relativos a la prestación de los servicios, en especial la historia clínica, consentimientos informados.
7. Emitir conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.	7. Se emitieron los conceptos médicos sobre Diagnostico, pronostico y manejo de pacientes atendidos en el servicio.
8. Acatar los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.	8. Se acataron los procedimientos impuestos por LA E.S.E para llevar un control en la ejecución de las actividades contratadas.
9. Prestar su capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.	9. Se prestó con la capacidad Logística y asistencial para la ejecución del presente contrato.
10. Realizar Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.	10. Se realizaron Necropsia Médico legal, examen externo e interno de un cadáver realizando técnicas y procedimientos de la Anatomía Patológica internacionalmente aceptados en los casos que se presente esta eventualidad.
11. Realizar mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.	11. Se realizó mínimo entre 15 a 20 consultas diarias en el servicio de consulta externa.

V. Aportes al sistema de seguridad social

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	PERIODO DE APORTE DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
83644045656	ENERO DE 2023	2023/02/010	$828.000
8366227382	FEBRERO 2023	2023/03/09	$696.600

VI. BALANCE ECONÓMICO

CONCEPTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
VALOR CONTRATO N.º 006-2023	$30.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL N° 001		$6.000.000
VALOR ACTA PARCIAL N° 002		$6.000.000
VALOR POR EJECUTAR		$18.000.000
SUMAS IGUALES	**$30.000.000**	**$30.000.000**

VII. CONCLUSIÓN

Una vez revisada la documentación y soportes presentados por EL CONTRATISTA se evidencia cumplimiento del objeto contractual establecidos en **CONTRATO ELECTRÓNICO 006-2023 de fecha 06 de enero al 31 de mayo del 2023.** El Supervisor certifica el Cumplimiento del Objeto contractual, así como de las actividades que se derivan de este, por lo que considera deben ser cancelados al CONTRATISTA las cuentas de cobro presentadas en la Plataforma del SECOP II, **las vigencias de 01 al 28 de febrero** Por un valor de **SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000),** correspondientes la ejecución establecida en el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cantagallo Bolívar, 019 de marzo de 2023

SANDRA MILENA PINEDA CADRAZCO
Supervisor

Powered by CamScanner

FACTURAS POR MEDICO

Fec. Impreso: 07/03/2023 12:40 PM

Desde: 01/02/2023 Hasta: 28/02/2023

Médico: AYRR

Ingreso	Fecha Ing.	Orden	Fecha Ord.	Factura	Paciente	Servicio	Programa	Menu de Servicio
	06:15 PM		06:15 PM		RAMOS	MEDICINA GENERAL		
00048268	13/02/2023 06:25 PM	00053027	13/02/2023 06:25 PM	EC38672	37687985 : ELIDA RODRIGUEZ NAVARRO	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048269	13/02/2023 06:27 PM	00053028	13/02/2023 06:27 PM	EC38673	1002317741 : MARIA ANGELICA TORRES MIRANDA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048321	14/02/2023 01:36 PM	00053092	14/02/2023 01:37 PM	EC38714	1051638231 : ADRIAN JOSE MARTINEZ JIMENEZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048322	14/02/2023 01:38 PM	00053093	14/02/2023 01:39 PM	EC38715	1005654130 : OMAR YESID VASQUEZ VASQUEZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048325	14/02/2023 01:48 PM	00053098	14/02/2023 01:48 PM	EC38719	1099425922 : SANTIAGO MENDOZA TORRES	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048329	14/02/2023 02:24 PM	00053102	14/02/2023 02:24 PM	EC38723	37580407 : NELLY QUINTERO MARTINEZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048332	14/02/2023 02:40 PM	00053106	14/02/2023 02:41 PM	EC38725	32008097 : ISABEL EGUIS LOPEZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048336	14/02/2023 02:47 PM	00053110	14/02/2023 02:48 PM	EC38728	1051635314 : LUZ SARITH NIETO PEREZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048337	14/02/2023 02:49 PM	00053111	14/02/2023 02:49 PM	EC38729	1051634173 : ANDERSON MALDONADO CALA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048340	14/02/2023 03:17 PM	00053114	14/02/2023 03:17 PM	B206108	1094834705 : JOSE LUIS PARADA GOMEZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048341	14/02/2023 03:20 PM	00053115	14/02/2023 03:20 PM	EC38732	1051636001 : LUCILA CALA SEPULVEDA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048345	14/02/2023 04:04 PM	00053119	14/02/2023 04:04 PM	EC38736	23150289 : ANA MARIA CUERVO MUÑOZ	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048346	14/02/2023 04:24 PM	00053120	14/02/2023 04:24 PM	EC38737	28312565 : ANA JULIA CARDENAS NIETO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048351	14/02/2023 05:13 PM	00053128	14/02/2023 05:13 PM	EC38742	1051636389 : YOHANA CARDENAS ALANDETE	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048352	14/02/2023 05:16 PM	00053129	14/02/2023 05:16 PM	B206110	1049894177 : LILIANA DIAZ RICO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048353	14/02/2023 05:18 PM	00053130	14/02/2023 05:18 PM	EC38743	1051635478 : SHARY JUBANA BRAVO DIAZ	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048354	14/02/2023	00053131	14/02/2023	EC38744	1104127632 : MARIA SOLIMAR	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS

Powered by CamScanner

Desde: 01/02/2023 Hasta: 28/02/2023

Médico: AYRR

Ingreso	Fecha Ing.	Orden	Fecha Ord.	Factura	Paciente	Servicio	Programa	Menu de Servicio
	05:26 PM		05:26 PM		LOZANO MARMOLEJO	MEDICINA GENERAL		
00048355	14/02/2023 05:27 PM	00053132	14/02/2023 05:27 PM	EC38745	1104135178 : JACKSON YESID SEPULVEDA LOZANO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048356	14/02/2023 05:32 PM	00053133	14/02/2023 05:32 PM	EC38746	1051635195 : LAURA SOFIA ESCOBAR TINOCO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048357	14/02/2023 05:41 PM	00053134	14/02/2023 05:41 PM	EC38747	1051637624 : MARLENY RODRIGUEZ TRUJILLO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048359	14/02/2023 06:18 PM	00053137	14/02/2023 06:18 PM	EC38748	1007755101 : DIANA CAROLINA QUINTERO CARDEN	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048360	14/02/2023 06:41 PM	00053138	14/02/2023 06:42 PM	EC38750	1104128633 : KELLY JOHANA ARIAS NIETO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048361	14/02/2023 07:02 PM	00053139	14/02/2023 07:02 PM	EC38751	45740881 : BENITA GUZMAN CASTRO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048543	16/02/2023 01:31 PM	00053412	16/02/2023 01:32 PM	EC38911	1104124757 : OLGA LUCIA RANGEL MOLINA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048544	16/02/2023 01:32 PM	00053413	16/02/2023 01:33 PM	EC38912	45350059 : NINFA ROBLES PALMERA	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048545	16/02/2023 01:50 PM	00053414	16/02/2023 01:50 PM	EC38914	28489483 : IRENE PORTO FERIAS	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048546	16/02/2023 02:11 PM	00053415	16/02/2023 02:11 PM	EC38915	1051635440 : LILIA PATRICIA ZAPATA VASQUEZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048555	16/02/2023 02:37 PM	00053423	16/02/2023 02:38 PM	EC38923	32008097 : ISABEL EGUIS LOPEZ	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048559	16/02/2023 02:40 PM	00053426	16/02/2023 02:40 PM	EC38926	1104137460 : YENNY SANDRIT SANCHEZ PARADA	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048572	16/02/2023 03:03 PM	00053439	16/02/2023 03:03 PM	EC38938	1051636579 : JIMY SMITH RIOS ROZO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048573	16/02/2023 03:15 PM	00053443	16/02/2023 03:16 PM	EC38942	1104127561 : SANDY ALCOSER MONTIEL	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048575	16/02/2023 03:32 PM	00053448	16/02/2023 03:32 PM	EC38947	33095068 : ANA EMILIA SANTANA DE VANEGAS	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048576	16/02/2023 03:45 PM	00053451	16/02/2023 03:47 PM	EC38950	91440914 : WILFRIDO VIRGUET SANTIAGO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
00048577	16/02/2023	00053452	16/02/2023	EC38951	931525 : AGUSTIN CASTILLO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS

Powered by CamScanner

FACTURAS POR MEDICO

Desde: 01/02/2023 Hasta: 28/02/2023

dico: AYRR

reso	Fecha Ing.	Orden	Fecha Ord.	Factura	Paciente	Servicio	Programa	Menu de Servicio
	04:29 PM		04:30 PM		ALVEAR	MEDICINA GENERAL		
0048578	16/02/2023 04:36 PM	00053453	16/02/2023 04:37 PM	EC38952	1005181442 : FABIAN ROJAS MARTINEZ	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
0048579	16/02/2023 04:39 PM	00053454	16/02/2023 04:39 PM	EC38953	1092358126 : MERY YOANA PAEZ JAIMES	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
0048580	16/02/2023 04:40 PM	00053455	16/02/2023 05:06 PM	EC38954	1051635834 : RODRIGO ANDRES YANCE MENCO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
0048581	16/02/2023 05:13 PM	00053456	16/02/2023 05:14 PM	EC38955	1097195419 : SARITH YULIETH MARTINEZ AMARIS	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
0048582	16/02/2023 05:40 PM	00053457	16/02/2023 05:40 PM	EC38956	49742801 : ENITH NIETO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
0048583	16/02/2023 05:43 PM	00053458	16/02/2023 05:44 PM	B206130	1002421934 : JONI ALBERTO NUÑEZ NIETO	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
0048584	16/02/2023 05:49 PM	00053459	16/02/2023 05:49 PM	EC38957	1051635660 : RAMELYS RAMIREZ ROJAS	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS
0048585	16/02/2023 05:55 PM	00053460	16/02/2023 05:55 PM	EC38958	37580407 : NELLY QUINTERO MARTINEZ	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA GENERAL	NO APLICA ASISTENCIAL	CONSULTAS

Powered by CamScanner

compensar | miplanilla.com

Identificación aportante: 1095910694

Fecha liquidación: 09/03/2023 13:55:35

Tipo de planilla:

I - Planilla de Independientes

Número de planilla: 8366227382

Periodo liquidación: Febrero 2023

Fecha límite de pago (dd/mm/aaaa)	Valor a pagar
23/03/2023*	696600,00

*Pasada esta fecha se generarán intereses de mora

Información de la planilla

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	12600
Porvenir	384000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	300000

Utilice su número de identificación como número de pago sólo en los siguientes puntos:

Banco de Bogotá

Banco AV Villas

Banco de Occidente

Diligencie el formato de recaudo indicando

- Número de cédula
- Periodo de pago
- Operador de información: miplanilla.com

1095910694

(Corresponde al número de identificación)

Periodo Pensión-Salud: Febrero 2023

Aplica para independientes que han pagado al menos uno de los últimos cuatro (4) periodos de manera debida y si no necesitan presentar novedades

Número de pago en otras entidades

Periodo Pensión - Salud: Febrero 2023

8366227382

(Corresponde al número de planilla)

Puntos de pago el mismo día de generación de la planilla:

Punto 4-72, Punto Red, Punto de Pago, Sedes Compensar (Autopista Sur, Av. Primero de Mayo, Kennedy, Calle 26, Avenida 68, Calle 42 y Suba), Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Red de Cajeros ATH, Almacenes Grupo Éxito

Puntos de pago el día siguiente al de la generación de la planilla:

Banco AV Villas y Red Cerca.

Si paga la planilla después de la hora de cierre de las operaciones bancarias (3:00 p.m.), en horario adicional, durante los fines de semana o festivos, el pago se verá reflejado el siguiente día hábil.

Información importante: Con el objetivo de evitar inconsistencias le invitamos a confirmar la información reportada en la planilla antes de realizar el pago, recuerde que una vez pagada cualquier corrección deberá solicitarla directamente con su(s) Administradora(s).

Conozca las redes de pago para pago presencial a través de las cuales podrá realizar el pago de su planilla dando clic aquí.

Comprobante
Pago de servicio

ID PDV: 192475
ID Intercrédito: 137
Fecha: 2023-03-09
Hora: 14:04:42

Convenio: PLANILLA ASISTIDA COMPENSAR
Código de convenio: 1138
Referencia de pago: 8366227382
Núm aprob/recibo: 358591
Trx BM: 20230309140441967147
Terminal Aval: 7948
Valor: $ 696.600,00
Estado: Exitosa

El costo de esta transacción es $0
Línea de Atención al cliente: Bogotá 7432626 /
Nacional 01800051 2825

La transacción es realizada por la plataforma Bemovil
El pago de convenios es efectuado por Banco de Bogotá

Hola soy Pili, ¿en qué te puedo ayudar?

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

compensar | miplanilla.com

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1095910694	ANNI YULEISY RUEDA RIVERA	calle 1 barrio el centro	6132286	ALEGAY_72@YAHOO.COM.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOLÍVAR	CANTAGALLO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2023-02	2023-02	I		66227382	TOTAL A PAGAR	
					$696.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	384.000	0	0	0	0	0	0		384.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	12.600				12.600	0	0	12.600			126	12.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	696.600	696.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Powered by CamScanner